



## Asegura el PAN que no asistirán a sesión para convalidar Reforma de la Guardia Nacional



CIUDAD DE MÉXICO.- Los grupos parlamentarios del **Partido Acción Nacional** (PAN) en el Congreso de la Unión han decidido no asistir a la sesión programada para el próximo domingo 29, donde se discutirá la convalidación de la reforma que adscribe la Guardia Nacional al mando de las Fuerzas Armadas. La decisión se basa en su rechazo a mantener al Ejército en tareas de seguridad pública.

Las coordinadoras parlamentarias del PAN, Guadalupe Murguía Gutiérrez en el Senado y Noemí Luna Ayala en la Cámara de Diputados, manifestaron que esta reforma a la Guardia Nacional representa la continuidad de una estrategia que ya ha demostrado ser ineficaz. “No existe urgencia en su aprobación”, señalaron, recordando que en 2022 se extendió el plazo hasta 2028 para que el Ejecutivo pueda utilizar a las Fuerzas Armadas en funciones de seguridad.

El PAN aboga por una solución integral que garantice la seguridad pública, sugiriendo que esta debe estar en manos de civiles y que es fundamental fortalecer las policías locales. Los legisladores acusaron al gobierno actual de haber desmantelado estas instituciones, limitando su capacidad de respuesta ante la creciente inseguridad.

Además, el partido reafirmó su compromiso con los derechos de los pueblos indígenas, destacando la importancia de promover y preservar sus identidades culturales y lenguas, y subrayando que México es una nación pluricultural y multiétnica.

Ante la situación, los grupos parlamentarios del PAN sostienen que la seguridad debe ser una prioridad, pero no a costa de sobrecargar a las Fuerzas Armadas con funciones que no les corresponden.

<https://imagenzac.com.mx/pais/asegura-el-pan-que-no-asistiran-a-sesion-para-convalidar-reforma-de-la-guardia-nacional/>